

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 12689** *Resolución de 5 de julio de 2011, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 364/2011, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 3ª, de la Audiencia Nacional.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 3.ª, de la Audiencia Nacional, don Daniel Estrada Langa, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario núm. 364/2011, contra la Orden de 16 de mayo de 2011, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso por promoción interna al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/1655/2010, de 31 de mayo («BOE» 22/06/2010).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 5 de julio de 2011.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.